

## ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

**CERTIFICA:** Que se personó el día 25 de junio de 2024 en la Central Nuclear de Ascó, en Ascó (Ribera d'Ebre), provincia de Tarragona.

La visita tuvo por objeto realizar la inspección de un transporte de combustible nuclear procedente de Juzbado (Salamanca) con destino a la Central Nuclear de Ascó I (Tarragona).

La Inspección fue recibida por , de Servicios de Combustible de ENUSA, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección.

Por parte de los representantes de la Central Nuclear de Ascó se dieron las facilidades necesarias para la actuación de la Inspección.

Las personas presentes fueron advertidas previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

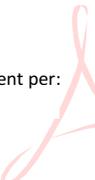
De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El expedidor del transporte es ENUSA Industrias Avanzadas S.A. en Juzbado (Salamanca), el transportista es y el destinatario es la (Tarragona). El régimen del transporte era en uso no exclusivo.-----
- A las horas del día 25 de junio de 2024 llegó procedente de Juzbado (Salamanca) un transporte formado por 3 vehículos: un vehículo con cabeza tractora y semirremolque , propiedad de , conducido por ; un vehículo con cabeza tractora , propiedad de , y semirremolque , propiedad de , conducido por ; y un vehículo con cabeza tractora , propiedad de , y semirremolque , propiedad de , conducido por .-----
- Los vehículos se estacionaron en el vial de acceso a la central, donde personal de la CN Ascó procedió a realizar el control radiológico. Se adjunta como Anexo I copia de los registros de dichas medidas.-----

- Los vehículos estaban señalizados con 3 etiquetas radiactivas clase 7 en ambos laterales y en la parte trasera y 2 paneles naranja sin numeración en la parte delantera y trasera. \_\_\_\_\_
- Los semirremolques estaban cerrados y precintados con precinto, alojados cada uno en un cajetín. El número de los precintos coincidían con los que figuraban en los certificados para el transporte de material radiactivo y cartas de porte CMR emitidos por ENUSA. \_\_\_\_\_
- Los conductores disponían del certificado de formación para el transporte de materias peligrosas clase 7. \_\_\_\_\_
- Los citados conductores disponían de dosimetría personal para su control dosimétrico. El centro lector de dosimetría es ENUSA. \_\_\_\_\_
- Estaba disponible, alojado en la cabina de la cabeza tractora con matrícula \_\_\_\_\_, un monitor de radiación de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y número de serie \_\_\_\_\_, con una sonda de contaminación de la marca \_\_\_\_\_, modelo \_\_\_\_\_ y número de serie \_\_\_\_\_, calibrado por el \_\_\_\_\_ el 14.04.2023 y verificado en fecha 16.04.2024 por \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- Estaban disponibles, y a la vista en las cabinas, lista de teléfonos, instrucciones escritas para caso de emergencia según ADR y disposiciones a tomar en caso de emergencia dadas por el expedidor. \_\_\_\_\_
- Los vehículos disponían de elementos de seguridad para casos de emergencia (extintores, señales de advertencia, etc.). \_\_\_\_\_
- La mercancía transportada era, según el certificado del expedidor, 30 elementos combustibles de \_\_\_\_\_ en 10 contenedores Traveller TS y 20 contenedores Traveller TX. tipo PWR 17x17 MAEF-2012, con un peso nominal de uranio por elemento de combustible de 462,13 kg y un enriquecimiento máximo de \_\_\_\_\_ % en \_\_\_\_\_. \_\_\_\_\_
- La descripción de la mercancía en las cartas de porte era UN 3327, MATERIALES RADIATIVOS, BULTOS DEL TIPO A, FISIONABLES, 7 (E), U, estado sólido, óxido de \_\_\_\_\_ (enriquecido al \_\_\_\_\_ % como máximo). \_\_\_\_\_
- En los certificados del expedidor y las cartas de porte también se hacía constar la actividad total transportada en cada vehículo, ( \_\_\_\_\_ GBq), las características de los bultos (categoría II-amarilla, IT \_\_\_\_\_ y ISC \_\_\_\_\_), así como las características del total de bultos de cada vehículo (II-amarilla, IT \_\_\_\_\_ y ISC \_\_\_\_\_). \_\_\_\_\_
- Estaba disponible la resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas por la que se convalida el certificado de aprobación USA/9297/AF-96 (revisión 10) referente al bulto Traveller, modelos STD y XL, con la identificación \_\_\_\_\_ (revisión 9) y con vigencia hasta el 31 de marzo de 2025. \_\_\_\_\_

- Estaba disponible la carta de porte CMR, cuya copia se adjunta en el Anexo II. Estaban disponibles los siguientes documentos: nota de envío, certificados para el transporte de material radiactivo emitido por ENUSA, certificado de protección radiológica de los contenedores emitido por ENUSA y certificado de la póliza de seguro emitido por \_\_\_\_\_.
- El vehículo con la cabeza tractora \_\_\_\_\_ y semirremolque \_\_\_\_\_ quedó estacionado junto al edificio de combustible del grupo I, balizado y señalizado. Según se manifestó, se procedería a la descarga y apertura de los contenedores al día siguiente. \_\_\_\_\_.
- Los otros dos semirremolques, sin las cabezas tractoras, quedaron estacionados en el vial de acceso al edificio ATRS (Almacén Temporal de Residuos Sólidos) y junto al TAAR (Tanque de Almacenamiento Agua de Recarga) del grupo II, balizados y señalizados. \_\_\_\_\_.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:  **Data:**  
**2024.06.30**  
**10:19:30**  
**+02'00'**

**TRÁMITE.-** En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de ENUSA para que con su firma y cumplimentación del documento adjunto de trámite manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente  
por

)  
Fecha: 2024.09.11  
08:44:47 +02'00'

CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

Anexo I (1/3)

CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

Anexo I (2/3)



CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

Anexo II (1/3)

CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

Anexo II (2/3)

CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

Anexo II (3/3)

## Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

---

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

ENUSA INDUSTRIAS AVANZADAS S.A.U, S.M.E.

---

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ CSN-GC/AIN/ENV-0543/E-0119/2024

---

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*
- 

### Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)  
*Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)*
- 

### Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

*Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):*

Firmado digitalmente  
por  
)  
Fecha: 2024.09.13  
15:46:19 +02'00'

---